



**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

**Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores**

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS, DIRIGIDO A MIPYMES”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0241

ACTA NÚM. 0153-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintidós (22) de septiembre del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe, Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0241, para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor de Ref. MISPAS-DAF-CM-2022-0241, convocado para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”

Considerando: Que, el día ocho (08) de septiembre del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor de Ref. MISPAS-DAF-CM-2022-0241, convocado para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos”.

Considerando: Que, hasta el doce (12) de septiembre del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas técnicas y económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de seis (06) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0241.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Sanfra Food & Catering, SRL	RD\$ 1,025,200.80	Virtual	No Cumple	No presento propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado.
2	Martínez Torres Traveling, SRL	RD\$1,015,600.00	Virtual	No Cumple	No ofrece la variedad de refrigerios solicitado, según evaluación del área requirente
3	Ranraiby Construcciones & Servicios, SRL	RD\$1,134,000.00	Virtual	Cumple	
4	Disla Uribe Koncepto, SRL	RD\$1,252,400.00	Virtual	Cumple	
5	P.A. Catering, SRL	RD\$1,480,754.80	Virtual	Cumple	
6	Innovus Business, SRL	RD\$ 1,104,364.36	Virtual	No Cumple	No presento propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: “El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

Vista: La solicitud de compra de fecha primero (01) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), emitida por el Viceministerio de Salud Colectiva por concepto de “Contratación de Servicio de refrigerios y almuerzos”.



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fechas veinticuatro (24) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realizan la reserva de las cuotas de compromisos dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos”.

Vistas: La oferta presentada por el oferente participante en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluaciones técnicas de fecha dieciséis (16) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), por el perito designado para las evaluaciones de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0241.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluaciones técnicas elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0241, para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

RANRAIBY CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, SRL, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Servicios de refrigerios almuerzos, para varias actividades	1	RD\$945,000.00	RD\$945,000.00
2	Botellas de agua, para varias actividades	1,260	RD\$15.00	RD\$18,900.00
			Sub-total	RD\$963,900.00
			ITBIS	RD\$170,100.00
			Total	RD\$1,134,000.00
Un Millón Ciento Treinta y Cuatro Mil pesos dominicanos 00/100				

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones


TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0241, para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”.

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.



Marlene Fernández Vargas

Encargada del Departamento de Compras
y Contrataciones



Bilexis Estrella

Técnico (a) del Departamento de Compras y
Contrataciones